

UIE
Universidad Intercontinental de la Empresa

Resultados previstos para el título oficial de:

**Graduado o Graduada en
Administración y Dirección de Empresas (ADE) /
Bachelor in Business Administration (BBA)
por la Universidad Intercontinental de la Empresa**

Santiago de Compostela, septiembre 2021

Resultados previstos

La Universidad Intercontinental de la Empresa (UIE), en coherencia con la política de la calidad y con los principios de aseguramiento de la calidad, ha establecido los mecanismos de seguimiento, evaluación y análisis necesarios para valorar si el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y si satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Así, la UIE dispone de un sistema de indicadores que le permiten disponer de información fiable, coherente, relevante y comparable acerca del desempeño de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la cual es objeto de seguimiento continuo por parte del Coordinador de Titulación y de la Comisión de Coordinación Académica. Además, esta información es objeto de análisis en el marco del proceso de seguimiento anual de la titulación en el que intervienen tanto la Comisión de Garantía Interna de Calidad como el Consejo Rector de la UIE, con el fin de asegurar la toma de acciones que se precisen para la adecuación y mejora continua.

1 Indicadores

El sistema de indicadores definido en la Universidad Intercontinental de la Empresa se ha establecido tomando como referencia las variables e indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) e incluye indicadores de garantía de calidad de la titulación, indicadores relativos a los resultados académicos, indicadores relativos a la satisfacción de los grupos de interés y también indicadores de aplicación al sistema global de garantía interno de calidad de la universidad.

Si bien todos los indicadores definidos aportan información de gran interés para la revisión y mejora de la titulación, cabe destacar la importancia de los indicadores relativos a los resultados académicos dado que permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como la idoneidad del diseño del programa formativo.

Entre los indicadores relativos a los resultados académicos definidos por la UIE se encuentran los siguientes:

- La tasa de rendimiento.
- La tasa de éxito.
- La tasa de evaluación.
- La tasa de abandono.
- La tasa de graduación.
- La tasa de eficiencia.
- La duración media de los estudios.

La estimación de los niveles de referencia de dichos indicadores se ha realizado atendiendo a las características del título (perfil de ingreso, competencias y contexto de desarrollo, entre

otros), así como tras el análisis riguroso de los resultados académicos¹ obtenidos en los años de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas en IESIDE (centro adscrito de la Universidad de Vigo que constituye el germen de la Universidad Intercontinental de la Empresa) y de los resultados publicados por el Ministerio de Universidades² de acuerdo con la información recogida en el Sistema Integrado de Indicadores Universitarios (SIIU) relativos a las titulaciones de grado impartidas en las universidades del sistema universitario gallego, las titulaciones de grado en las universidades españolas, las titulaciones de grado en las universidades privadas españolas o las titulaciones de grado en la rama de ciencias sociales y jurídicas en las universidades privadas españolas, entre otros.

A continuación, se incluye la justificación de los niveles de referencia establecidos en la Universidad Intercontinental de la Empresa para cada uno de sus indicadores de resultados académicos:

a) Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento es la relación porcentual entre el número de créditos superados en un curso académico y el número de créditos matriculados en dicho curso.

El análisis del histórico de los resultados correspondientes al Grado ADE en IESIDE indica que la tasa de rendimiento está comprendida entre el 85% y el 91% desde su implantación en el curso académico 2010-2011.

Por otro lado, los últimos datos disponibles en el SIIU (correspondientes al curso académico 2017-2018) indican una tasa de rendimiento del 75% para las titulaciones de grado impartidas en las universidades del sistema universitario gallego, del 78% para las titulaciones de grado en las universidades españolas, del 85% para las titulaciones de grado en las universidades privadas españolas y del 87% para las titulaciones de grado en la rama de ciencias sociales y jurídicas en las universidades privadas españolas.

Atendiendo a los resultados expuestos, a la experiencia en la impartición del Grado ADE en IESIDE y a las propias características de la nueva titulación, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera adecuado establecer un nivel de referencia de la tasa media de rendimiento igual o superior al 85%.

En cuanto a la tasa de rendimiento por materia, el análisis del último curso académico correspondiente al Grado ADE disponible en IESIDE (curso 2019-2020) indica que el 65% de las materias obtuvieron una tasa de rendimiento superior al 90% y que el porcentaje de materias con una tasa de rendimiento inferior al 70% es inferior al 1%.

Atendiendo al diseño y planificación de la titulación, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera que está en disposición de alcanzar la consecución de resultados en orden similar.

b) Tasa de éxito

La tasa de éxito es la relación porcentual entre el número de créditos superados en un curso académico y el número de créditos presentados en dicho curso. Esta tasa resulta de gran interés dado que no todos los estudiantes que se matriculan en una asignatura se someten al proceso de evaluación.

¹https://www.ieside.edu/pdf/sistema-de-calidad/informes-de-resultados-anuales-del-centro/19-20/Anexo%2005_An%C3%A1isis%20Indicadores%20Acad%C3%A9micos%20ADE%20%282019-2020%29.pdf

²<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.78fe777017742d34e0acc310026041a0/?vgnnextoid=b93dd58bc3350710VgnVCM1000002006140aRCRD>

El análisis del histórico de los resultados correspondientes al Grado ADE en IESIDE indica que la tasa de éxito está comprendida entre el 87% y el 93% desde su implantación en el curso académico 2010-2011.

Por otro lado, los últimos datos disponibles en el SIIU (correspondientes al curso académico 2017-2018) indican una tasa de rendimiento del 85% para las titulaciones de grado impartidas en las universidades del sistema universitario gallego, del 88% para las titulaciones de grado en las universidades españolas, del 92% para las titulaciones de grado en las universidades privadas españolas y del 94% para las titulaciones de grado en la rama de ciencias sociales y jurídicas en las universidades privadas españolas.

Atendiendo a los resultados expuestos, a la experiencia en la impartición del Grado ADE en IESIDE, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera adecuado establecer un nivel de referencia de la tasa media de éxito igual o superior al 90% para la nueva titulación.

En cuanto a la tasa de éxito por materia, el análisis del último curso académico correspondiente al Grado ADE disponible en IESIDE (curso 2019-2020) indica que el 76% de las materias obtuvieron una tasa de rendimiento superior al 90% y que en ningún caso se obtuvo una tasa de rendimiento inferior al 70%.

Atendiendo al diseño y planificación de la titulación, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera que está en disposición de lograr la consecución de resultados en orden similar.

c) Tasa de evaluación

La tasa de evaluación es la relación porcentual entre el número de créditos presentados en un curso académico y el número de créditos matriculados en dicho curso. Esta tasa permite conocer en qué medida los estudiantes matriculados en las materias se presentan a la evaluación.

El análisis del histórico de los resultados correspondientes al Grado ADE en IESIDE indica que la tasa de evaluación está comprendida entre el 96% y el 98% desde su implantación en el curso académico 2010-2011.

Por otro lado, los últimos datos disponibles en el SIIU (correspondientes al curso académico 2017-2018) indican una tasa de evaluación del 87% para las titulaciones de grado impartidas en las universidades del sistema universitario gallego, del 88% para las titulaciones de grado en las universidades españolas, del 93% para las titulaciones de grado en las universidades privadas españolas y del 93% para las titulaciones de grado en la rama de ciencias sociales y jurídicas en las universidades privadas españolas.

Atendiendo a los resultados expuestos, a la experiencia en la impartición del Grado ADE en IESIDE y a las propias características de la nueva titulación, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera adecuado establecer un nivel de referencia de la tasa media de evaluación igual o superior al 95%.

En cuanto a la tasa de evaluación por materia, el análisis del último curso académico correspondiente al Grado ADE disponible en IESIDE (curso 2019-2020) indica que el 58% de las materias obtuvieron una tasa de evaluación del 100%, otro 40% obtuvo una tasa de evaluación superior al 90% y ninguna materia obtuvo una tasa de evaluación inferior al 80%.

Atendiendo al diseño y planificación de la titulación, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera que está en disposición de lograr la consecución de resultados en orden similar.

d) Tasa de abandono

La tasa de abandono se refiere al porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se encuentran matriculados en la titulación en los dos cursos siguientes.

El análisis del histórico de los resultados correspondientes al Grado ADE en IESIDE indica que la tasa de abandono está comprendida entre el 2% y el 12% desde su implantación en el curso académico 2010-2011.

Por otro lado, los últimos datos disponibles en el SIIU (correspondientes al año de entrada 2015-2016) indican una tasa de abandono del 19% para las titulaciones de grado impartidas en las universidades del sistema universitario gallego, del 22% para las titulaciones de grado en las universidades españolas y del 17% para las titulaciones de grado en la rama de ciencias sociales y jurídicas en las universidades españolas.

Atendiendo a los resultados expuestos, a la experiencia en la impartición del Grado ADE en IESIDE, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera adecuado establecer un nivel de referencia de la tasa media de abandono inferior al 20% para la nueva titulación.

e) Tasa de graduación

La tasa de graduación es la relación porcentual de los estudiantes de una cohorte que superan los créditos conducentes al título en el tiempo previsto más un año.

El análisis del histórico de los resultados correspondientes al Grado ADE en IESIDE indica que la tasa de graduación está comprendida entre el 61% y el 75% desde su implantación en el curso académico 2010-2011 (primeros datos disponibles en el curso 2014-2015).

Por otro lado, los últimos datos disponibles en el SIIU (correspondientes al curso académico 2014-2015) indican una tasa de graduación del 51% para las titulaciones de grado impartidas en las universidades del sistema universitario gallego, del 50% para las titulaciones de grado en las universidades españolas, del 61% para las titulaciones de grado en las universidades privadas españolas y del 63% para las titulaciones de grado en la rama de negocios, administración y derecho en las universidades privadas españolas.

Atendiendo a los resultados expuestos, a la experiencia en la impartición del Grado ADE en IESIDE, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera adecuado establecer un nivel de referencia de la tasa media de graduación igual o superior al 60%.

f) Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia es la relación porcentual entre el número total de créditos superados a lo largo de la titulación en la que el estudiante fue egresado y el número total de créditos en los que se matriculó.

El análisis del histórico de los resultados correspondientes al Grado ADE en IESIDE indica que la tasa de eficiencia está comprendida entre el 91% y el 98% desde su implantación en el curso académico 2010-2011 (primeros datos disponibles en el curso 2013-2014).

Por otro lado, los últimos datos disponibles en el SIIU (correspondientes al curso académico 2018-2019) indican una tasa de eficiencia del 87% para las titulaciones de grado impartidas en las universidades del sistema universitario gallego, del 89% para las titulaciones de grado en las universidades españolas, del 93% para las titulaciones de grado en las universidades privadas españolas y del 94% para las titulaciones de grado en la rama de negocios, administración y derecho en las universidades privadas españolas.

Atendiendo a los resultados expuestos, a la experiencia en la impartición del Grado ADE en IESIDE, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera adecuado establecer un nivel de referencia de la tasa media de eficiencia igual o superior al 90% para la nueva titulación.

e) Duración media de los estudios

La duración media de los estudios se refiere al número de años que tardan los estudiantes en graduarse.

El análisis del histórico de los resultados correspondientes al Grado ADE en IESIDE indica que la duración media de los estudios está comprendida entre 4 y 4,5 años desde su implantación en el curso académico 2010-2011 (primeros datos disponibles en el curso 2013-2014).

Por otro lado, los últimos datos disponibles en el SIIU (correspondientes al curso académico 2018-2019) indican una duración media de los estudios de 4,9 años para las titulaciones de grado impartidas en las universidades del sistema universitario gallego, de 4,8 años para las titulaciones de grado en las universidades españolas, de 4,4 años para las titulaciones de grado en las universidades privadas españolas y de 4,4 años para las titulaciones de grado en la rama de ciencias sociales y jurídicas en las universidades privadas españolas.

Atendiendo a los resultados expuestos, a la experiencia en la impartición del Grado ADE en IESIDE y a las propias características de la nueva titulación, la Universidad Intercontinental de la Empresa considera adecuado establecer un nivel de referencia de la duración media de los estudios igual o inferior a 4,5 años.

La Universidad Intercontinental de la Empresa también ha previsto la realización de estudios de inserción laboral, los cuales le permitirán valorar si los objetivos de aprendizaje de la titulación son adecuados a los requisitos profesionales y de empleabilidad. Además, estos estudios le permitirán disponer de información acerca del nivel de satisfacción de las personas egresadas con aspectos relevantes relacionados con la titulación, tales como la organización, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje o el grado de adecuación de las competencias adquiridas a las necesidades y expectativas del mercado laboral, entre otros.

2 Procedimiento para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes

La Universidad Intercontinental de la Empresa dispone de procedimientos que le permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje y, con ello, determinar el grado en el que los estudiantes logran adquirir las competencias previstas.

En la UIE, la formalización de contratos de aprendizaje se considera de gran relevancia dado que conlleva una implicación activa del estudiante, del profesor y de la propia institución, tanto en el establecimiento de las competencias y de los resultados de aprendizaje previstos, como en la definición de los propios mecanismos de evaluación.

En lo relativo a la evaluación y el control del aprendizaje, cabe destacar la autoevaluación continua, de aplicación a todas las asignaturas que conforman la titulación y en la que participan activamente estudiantes y profesores en puntos estratégicos del período lectivo. Esta autoevaluación continua garantiza a la institución agilidad en la toma de decisiones para el establecimiento, si fuese preciso, de acciones de mejora.

Además, en cada asignatura se establecen los correspondientes mecanismos de evaluación continua, tales como exámenes o desarrollo de trabajos de carácter individual o grupal, que permiten al profesor y al estudiante la evaluación del aprendizaje a lo largo del período de impartición de la materia.

El seguimiento continuo del desarrollo del título y, en concreto, del avance en la consecución de los resultados de aprendizaje previstos le corresponde al Coordinador de Titulación en estrecha colaboración con el personal docente de cada asignatura.

En el caso de la gestión de los programas de movilidad, de la gestión de las prácticas externas y del desarrollo del trabajo de fin de grado, es el personal docente asignado como tutor en cada ámbito el que se encarga de trasladar la información relativa a los resultados de aprendizaje de los estudiantes al Coordinador de Titulación.

Cabe resaltar también el programa de Programa de Acción Tutorial de la UIE, dado que garantiza que cada estudiante pueda dirigirse a la persona que haya sido designada como su mentor, a través de las reuniones planificadas o en cualquier momento del curso académico en que resulte preciso, tanto para valorar el desarrollo académico del estudiante como para ofrecer orientación ante cualquier duda o incidencia que pueda surgir. Los mentores reportan la información al Coordinador de Titulación, quien asegura su análisis y, si procede, la toma de las acciones que resulten oportunas.

El Comité de Coordinación Académica de la UIE, en estrecha colaboración con los Coordinadores de Titulación, juega un papel relevante en los procesos de diseño, implantación, seguimiento, análisis y mejora continua de las titulaciones. Así, en las reuniones que se realizan con periodicidad mensual se analizan los aspectos relevantes relacionados con el desarrollo de las titulaciones tales como la planificación y desarrollo de la enseñanza, los procesos de coordinación docente, los mecanismos de evaluación del aprendizaje, la orientación académica y las necesidades educativas específicas, los resultados académicos o los resultados de los análisis de satisfacción de los grupos de interés, entre otros. Todo ello permite a la universidad estar en disposición de introducir las acciones correctivas o de mejora que se precisen.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad, en la cual intervienen representantes de los diferentes grupos de interés involucrados en el título también mantiene diversas reuniones a lo largo del curso académico con el fin de asegurar la planificación, seguimiento, análisis y mejora de las actividades vinculadas al desarrollo de las titulaciones y al propio sistema de garantía interno de la calidad.

Con ello, los resultados derivados del seguimiento de los indicadores definidos en la UIE son incorporados al informe anual de seguimiento del título, el cual también incluye los planes de mejora que se consideran necesarios para la revisión y mejora de la titulación en las diferentes áreas incluidas en la memoria: descripción del título, justificación, competencias, acceso y admisión de estudiantes, planificación de las enseñanzas, recursos humanos, recursos materiales y servicios, resultados previstos y sistema de garantía interno de calidad.

El informe anual de seguimiento del título es sometido a validación por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y a aprobación por el Consejo Rector. Además, este informe es sometido al proceso de evaluación externa llevado a cabo por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) siendo las observaciones y recomendaciones propuestas tenidas en consideración para la revisión y mejora de la titulación.

Con el fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas, la Universidad Intercontinental de la Empresa pone a disposición de los grupos de interés tanto la información relativa a la propia descripción y organización de la titulación como la relativa a los resultados de los procesos de seguimiento, evaluación y mejora.

Atendiendo a lo expuesto, se puede afirmar que la Universidad Intercontinental de la Empresa dispone de los mecanismos suficientes para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como para obtener la información que le permita la revisión y mejora continua de la titulación con el fin de conseguir que las competencias previstas en la memoria sean adecuadas a la demandas del entorno y permitan a los futuros egresados estar capacitados para crear, liderar, innovar y contribuir al desarrollo científico-tecnológico, cultural y socioeconómico.